



**Consejo Superior de la Judicatura**  
**Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar**  
**Presidencia**

**ACUERDO No. CSJBOA21-111**  
19 de agosto de 2021

*“Por medio del cual se formula ante el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cartagena, lista de candidatos para proveer en propiedad el cargo de secretario de juzgado de circuito nominado”*

**EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, los Acuerdos PSAA08-4536 de 2008 (modificado por el Acuerdo No. PSAA13-9941) y PSAA14-10269 de 2014, de conformidad con lo aprobado en sesión del 19 de agosto de 2021 y,

**CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución CSJBOR21-598 del 24 de mayo de 2021, esta corporación integró el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de secretario de juzgado de circuito nominado, de los distritos judiciales de Cartagena, Bolívar y San Andrés, Islas.

Que dentro de las oportunidades previstas en el Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008, cinco de los integrantes de dicho registro de elegibles, presentaron opción de sede de acuerdo a la publicación efectuada del 2 al 6 de agosto de 2021.

Que en mérito de lo expuesto y en ejercicio de las facultades constitucionales y legales otorgadas, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar,

**ACUERDA**

**ARTICULO 1°:** Formular ante el **JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA**, la siguiente lista de candidatos en orden descendente del puntaje total obtenido, con inscripción vigente en el Registro Seccional de Elegibles, conformada con los aspirantes que manifestaron su disponibilidad, destinada exclusivamente a proveer en propiedad el cargo de **SECRETARIO DE JUZGADO DE CIRCUITO NOMINADO**, que se encuentra en vacancia definitiva.

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	OCHOA BUELVAS	CLAUDIA PATRICIA	33272978	Nominado	<b>751,43</b>
2	ARANA VILARO	SHEYLLA	1047404994	Nominado	<b>658,74</b>
3	OJEDA FAJARDO	ANA MILENA	1047415849	Nominado	<b>578,53</b>
4	FUENTES ARRIETA	ISAURA PAOLA	1047436128	Nominado	<b>561,24</b>
5	RODRIGUEZ GARRIDO	ANA PATRICIA	1099962372	Nominado	<b>541,98</b>

**ARTICULO 2°:** El nominador deberá tener en cuenta lo dispuesto en los artículos 133 y 167 de la Ley 270 de 1996, en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, así como el artículo 7° del Acuerdo 724 de 2000.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Acuerdo Hoja No. 2  
ACUERDO No. CSJBOA21-111  
19 de agosto de 2021

**IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA**  
Presidente

MP. PRCR/MFRT

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.  
Teléfono: 6647313. [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Correo electrónico: [consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Cartagena – Bolívar. Colombia